



Bogotá, D.C. Junio 25 de 2018

REEVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 388/2018

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN,
INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN
EQUIPO DE RAYOS X PORTÁTIL, ACORDE CON LOS PRESENTES
TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE
CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **CARESTREAM HEALTH COLOMBIA LTDA** en razón a que allegan el Registro Único de Proponentes – RUP y según la Ley 1150 DE 2007 Artículo 6.3 la información relacionada con la Inscripción quedará en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación siempre que no sea objeto de recurso.

La inscripción deberá encontrarse en firme para la fecha de adjudicación, una vez quede en firme tendrá que manifestarlo para seguir en el proceso.


JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría Jurídica

DG/Asesoría de la Dirección/JNR/Laura I.